



MANIFIESTO de la XI EDICIÓN DE LA ACADEMIA DE LA OIT DE ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA “LA ECONOMÍA SOCIAL EN EL FUTURO DEL TRABAJO”

La XI edición de la Academia de la Economía Social y Solidaria fue organizada del 14 al 18 de octubre de 2019 en Madrid bajo el título “La Economía Social en el Futuro del Trabajo” por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y por el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social de España, en colaboración con la Confederación Empresarial Española de la Economía Social (CEPES).

La XI Academia contó con más de 350 participantes de 40 países, representantes de Gobiernos -de ámbito nacional, autonómico y local-, organizaciones empresariales y sindicales, empresas y entidades de la economía social, organizaciones internacionales y personal académico e investigador.

Las conclusiones de la XI Academia de la OIT contribuyen al debate sobre el papel de la Economía Social y Solidaria en el futuro del trabajo, de acuerdo con la Declaración del Centenario de la OIT, adoptada en la Conferencia Internacional del Trabajo celebrada en junio del 2019 en Ginebra, en la que la Economía Social y Solidaria se contempla junto con el resto de actores empresariales como una fuente principal de crecimiento económico y creación de empleo, capaz de generar trabajo decente, empleo productivo y mejores niveles de vida para todos y todas.

Igualmente se ha constatado que la Economía Social es un actor clave para la consecución de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

La Economía Social es una realidad empresarial de primer nivel presente en todos los sectores económicos. En España, CEPES representa los intereses de más de 42.000 empresas que suponen el 10% del PIB y 2,2 millones de empleos directos e indirectos. En la Unión Europea, cuenta con más de 3,2 millones de empresas y entidades, que generan el 8% del PIB y 13,6 millones de puestos de trabajo. En el mundo, representa el 7% del PIB y del empleo.

El gobierno de España, anfitrión de la Academia, muestra su compromiso con este modelo empresarial consolidado, que goza de una gran estabilidad, así como con sus valores de solidaridad interna y con la sociedad, que se traducen en un empleo estable y de calidad, en cohesión social, igualdad, inclusión y sostenibilidad.

Los debates, sustentados en experiencias empresariales y sindicales, de organizaciones y redes de Economía Social, en el conocimiento de la comunidad científica y en la práctica de políticas públicas mantenidos en la XI Academia, confirman que la Economía Social:



- Crea y mantiene empleos estables y de calidad, asegurando el acceso de las personas jóvenes al mercado de trabajo y la promoción de una igualdad de género efectiva.
- Fomenta la competitividad y la diversidad empresarial, con un modelo de empresa que corrige las desigualdades sociales y territoriales a través de una redistribución más equitativa de los beneficios.
- Es pionera en innovación social y tecnológica, ofreciendo soluciones a retos económicos, sociales, digitales, tecnológicos, energéticos o demográficos, también desde la I+D+i.
- Facilita el desarrollo sostenible de los territorios, fijando la población, evitando la deslocalización y poniendo en valor sus recursos naturales, culturales y turísticos.
- Afianza el Estado del Bienestar y el modelo social, afrontando las consecuencias del cambio demográfico.
- Promueve un modelo productivo que favorece la descarbonización de las economías, avanza en la producción de energías renovables y en la economía circular.
- Contribuye a la prestación de servicios sociales de alta calidad.
- Impulsa la inclusión social y una igualdad de oportunidades para todas las personas, especialmente para aquéllas con discapacidad y con otras en situación o riesgo de exclusión social.

La Economía Social y Solidaria tiene importantes desafíos de adaptación al futuro del trabajo, a la vez que contribuye a dar respuesta a los cambios tecnológicos, a la transición energética, a la digitalización y a los desequilibrios medioambientales, demográficos y de corrección de desigualdades.

Las Academias de Economía Social y Solidaria constituyen foros clave para la movilización y reflexión a nivel global sobre este modelo empresarial, por lo que se considera prioritario reforzar esta iniciativa, en coordinación con los constituyentes tripartitos de la OIT y con las organizaciones representativas de la economía social.

Tomando en consideración todo lo anterior, la XI Academia de la Economía Social y Solidaria

MANIFIESTA:

- Que es necesario incorporar la Economía Social y sus organizaciones representativas en los debates e iniciativas para la plena consecución de los objetivos de la Declaración del Centenario de la OIT, por lo que se propone la elaboración por parte de la OIT de un plan de acción sobre la contribución de la Economía Social en favor de un trabajo decente y en contra de la precariedad laboral;



- Que se propone a los gobiernos estatales, regionales y locales la incorporación de la Economía Social en sus políticas dirigidas a la consecución efectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Que es prioritario el establecimiento de una Resolución de Naciones Unidas sobre la Economía Social que reconozca y fomente estas empresas y entidades.
- Que se inste a los gobiernos, a las instituciones europeas y regionales y a las organizaciones internacionales a reforzar la visibilidad y competitividad de las empresas de la Economía Social mediante políticas públicas y otras iniciativas.
- Que es necesario organizar congresos y eventos que visibilicen la realidad e importancia de la Economía Social y faciliten el intercambio y la coordinación de iniciativas para la definición de marcos legales y políticas públicas adecuadas para la Economía Social.
- Que se incorpore la Economía Social y Solidaria en los sistemas educativos en todos los niveles desde primaria hasta la universidad, así como potenciar la formación de sus trabajadores y trabajadoras para hacer frente a los cambios del futuro del trabajo.
- Que se fomente la colaboración estrecha entre personal experto, centros de investigación, institutos estadísticos y empresas y organizaciones de Economía Social para establecer y difundir metodologías e instrumentos, incluida la medición de impacto, con el fin de crear más y mejores empleos.

En Madrid, a 18 de octubre de 2019.